



REVISTA DE GERONA

GERONA

DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

CAPÍTULO XVII

FIN DEL ANTIGUO GOBIERNO MUNICIPAL

Noticias varias.—Fiestas civiles y religiosas por la rendición de Barcelona.—Recuerdos del bloqueo de 1712.—Uso de armas.—Sacrificios que llevaba hechos Gerona por la causa de Felipe V.—Inundación de 1716.—Supresión de la Universidad de Gerona.—Explosión en el fuerte de Condestable.—Fin del antiguo gobierno municipal gerundense.

Para celebrar la rendición de la plaza de Triboverque en el Rin, se cantó el día 24 de diciembre un Te-Deum en la Catedral, con asistencia de los jurados y demás autoridades. Hubo también iluminaciones y salvas de artillería.

AÑO XX.—MES DE NOVIEMBRE 1895.—NÚMERO XI.

El Marqués de Brancas, como ya se dijo, había sido nombrado embajador de Francia en Madrid. Con este motivo los jurados le felicitaron en carta de fecha 30 de diciembre.

El día 10 de abril de 1714 recibieron los jurados la noticia del fallecimiento de la reina D.^a Maria Luisa Gabriela de Saboya, por lo que en los días 2, 3 y 4 de mayo se constituyeron en la Casa Consistorial recibiendo el pésame de las corporaciones y de varios particulares, según costumbre en tales casos. Los funerales se celebraron el día 5 en la catedral. En el propio día los jurados escribieron una carta de pésame al rey.

Para celebrar la paz entre el rey cristianísimo y el emperador de Austria, se acordó cantar un Tedeum, el día 21 del mismo en la catedral, con la asistencia oficial y demás de costumbre.

El día 2 de julio llegó á Gerona, procedente de Francia, el duque de Berwick, á quien se hizo un recibimiento algo aparatoso. Al siguiente día partió hácia Borcelona.

En la prohomenada del 26 de julio, los jurados dieron cuenta de que el mayor de plaza les había manifestado que con motivo del sitio de Barcelona, además de las rogativas hechas por turno en las iglesias de esta ciudad para el feliz resultado del mismo, debía la ciudad hacer por su parte alguna demostración en igual sentido. Puestos de acuerdo los cabildos municipal y catedral, el domingo 29 hubo oficio de rogativas y procesión general por las calles de la ciudad. Al siguiente día, lunes, se celebró otro oficio de rogativas en el altar de San Narciso con asistencia de dichos cabildos.

En 31 del mismo julio y en 1.^o agosto se celebraron también oficios en la catedral con el mismo objeto.

A las 9 de la mañana del 15 de septiembre el conde Fiennes participó á los jurados la rendición de Barcelona. Los jurados, á las 11 de la misma mañana visitaron á dicho conde y le dieron la enhorabuena. Al regresar á la casa consistorial se tuvo una promenade acordando hacer iluminación en la misma. Al recibir dicha noticia el vicario general, dispuso un repique general de campanas en todas las iglesias y monasterios, lo que se repitió á la noche durante las iluminaciones, suspendiéndose el luto que se guardaba por la muerte de la reina. Felicitóse también por medio de cartas al duque de Berwick, al rey, á D. José Grimaldi gentil hombre de cámara, á la princesa de Ursinos, al intendente y á D. Francisco de Ametller, D. José de Alós, D. José de Marimón y D. Rafael de Cortada, los cuatro del consejo del rey, al rey de Francia y á su primer ministro y al marqués de Brancas.

A consecuencia de una carta del duque de Berwick, se celebraron nuevos festejos por la rendición de Barcelona. El día 6 de octubre los jurados, con los gigantes y demás alimañas propias del Corpus, subieron á la catedral donde se entonó un solemne Tedeum, con procesión que salió por la puerta principal y entró por la de los apóstoles. Aquella noche y las dos siguientes hubo iluminación general y salvas de artillería.

El día 2 de diciembre á las 3 de la tarde, se cantó otro Tedeum en celebración de las paces firmadas entre el rey de España y el emperador de Alemania.

En cinco del mismo mes las tropas francesas evacuaron esta plaza, siendo sustituidas por una guarnición española.

Con el acta del consejo general celebrado en 1.º abril de 1715, empieza el uso del papel sellado en el manual de acuerdos. Era sello cuarto, de importe 20 maravedises.

Al fólío 188 vuelto y siguientes del mismo manual, hay una nota de los precios á que llegaron á venderse los comestibles en el bloqueo de 1712, ó sean los siguientes:

Una cuartera de trigo hecha harina con los molinos de brazos, á 10 libras 10 sueldos.—La carga de vino, 320 libras.—La carga de malvasía, 480 libras.—La carga de vinagre 80 libras.—La carga (3 quintales) de aguardiente, 390 libras.—La carga de aceite, 600 libras.—La libra de tocino salado, 6 libras.—La libra de manteca de tocino, 5 libras.—La libra de carne de asno, 12 sueldos y medio (No la había de carnero y ni vaca).—Un par de gallinas, 7 libras diez sueldos.—Un par de picones, una libra diez sueldos.—Un pastel de gato, dos libras diez sueldos.—Un par huevos del día, diez sueldos.—Una docena de huevos de más de un día, 2 libras 8 sueldos.—Una libra de bacalao, 12 sueldos 6 dineros.—Una libra de arroz, 18 sueldos.—Una librade judías secas ó aluvias, 6 sueldos.—Una libra habas secas, 5 sueldos.—Una libra trigo de cocer, 5 sueldos.—Una id. harina de trigo, 4 sueldos 6 dineros.—Id. sal que hubiese servido para salar tocino, un sueldo 6 dineros.—Id. sal gruesa, 3 sueldos.—Id. sal de espuma, 2 sueldos 6 dineros.—Docena nabos pequeños, un sueldo 6 dineros.—Una docena castañas, un sueldo 6 dineros.—Id. nueces, 2 sueldos.—Una cebolla dulce pequeña, un sueldo 6 dineros.—Id. agria mediana, un sueldo 3 dineros.—Un ajo, 6 dineros.—Una manzana, 4 sueldos.—Una pera gruesa, 5 sueldos.—Una libra azucar, una libra 5 sueldos.—Una libra chocolate, dos libras.—Una libra miel, 12 sueldos.—Una colabaza verde, 6 sueldos.—Una libra garbanzos remojados, 8 sueldos.—Id. cera, 20 sueldos.

Sigue una nota de las casas habitables por moradores seglares en 29 abril 1715: eran 640, á saber; 26 habitadas por nobles y militares; 9 por ciudadanos honrados, 7 de los cuales gozaban privilegio militar ó sean doctores en ambos derechos y medicina; 23 por mercaderes y notarios público; y las restantes 575 por artistas y otras personas, la mayor parte tan miserables que pedían limosna para vivir.

Es curioso el siguiente memorial que los jurados remitieron al rey con fecha 19 octubre 1815.

«Señor:

«La Ciudad de Gerona, rendida á los Reales piés de V. M., dice haverse publicado Real orden de V. M. prohibiendo á sus Ciudadanos el traer armas absolutamente exceptuando á los cavalleros, Ciudadanos y Burgueses de Perpiñán á quienes se les permite traygan espadas tan solamente, y venerando la Ciudad con el respeto debido dicha orden, recurre á la Real piedad y clemencia de V. M. recordando la lealtad y fidelidad con que se ha particularizado en las sediciones de aquel Principado, mostrándose siempre que no se lo ha embarazado la superioridad de fuerzas enemigas, firme y constante en el Real servicio de V. M. de que ha dado muchas pruebas la experiencia en todas las ocasiones que se han ofrecido y especialmente en la de haverse restituido al suave y apetecido dominio de V. M. en el año de mil setecientos y once, en el riguroso y dilatado bloqueo con que la estrechó el enemigo posteriormente, habiendo merecido la Ciudad por su fidelidad el especial favor y honra de que V. M. se diese por servido y satisfecho de ella. Y siendo consiguiente que experimente igual merced y gracia en la permisión de las armas en la misma forma que siempre las han traído y podido traer sus vecinos y moradores, como lo han conseguido de la benignidad de V. M. los de Centellas, Cervera y Manlleu, pues en otra forma quedarían los de Gerona expuestos á la censura y nota de menos leales, pareciéndoles que ningunos otros de el Principado les pueden haver excedido ni aun igualado en su fidelidad, contribuyendo también no menos que otros en todo cuanto ha sido y podido ser de el Real servicio de V. M.

«A cuyos Reales piés puesta la Ciudad, suplica se sirva concederles la gracia y merced de la permisión de armas á sus vecinos en la misma forma que antes las traían y podían traer. Señaladamente los Cavalleros y Ciudadanos honrados y mercaderes matriculados en la casa de la Ciudad, espadas y pistolas en las fundas de los cavallos y que de el mismo modo las puedan traer los Le-

trados, Médicos y Notarios públicos, sin embargo de que antecedentemente no traían espadas por vestirse con el traje de golilla á la española de que ya no usan, sino es de el de militar como los demás vecinos, esperando todos de la Real clemencia y benignidad de V. M. que así lo conceda, etc.»

Hallándose en Gerona el intendente general D. José Patino, el día 20 de febrero de 1716, los jurados le entregaron el siguiente memorial:

Ilmo. Sr.:

«Los Jurados de la Ciudad de Gerona con humilde y obsequioso rendimiento exponen á la grande comprehensión de V. S. Ilma que:

«Haviendo el día veinte y cinco de enero de mil setecientos y once, por la gran conducta del Excmo. Sr. Duque de Noailles Plenipotenciario de la Magestad del Rey nuestro Señor (Dios le guarde) logrado esta Ciudad la dichosa suerte de verse gloriosamente restituida al feliz y paternal dominio de S. Magestad, fué precisada á entregar con la mayor puntualidad que le fué posible 8.000 quarteras de trigo y otros granos para la subsistencia del Real Exercito (las que todavía se deven).

«El mismo Sr. Duque, en decreto hecho el día once de Febrero de dicho año, fué servido ordenar que la Ciudad pagase nueve mil seiscientos francos al Comandante de la Artillería por la composición de los metales de los vecinos, como efectivamente se pagaron.

«A los veinte y ocho de Febrero de dicho año, el referido señor Duque dispuso y arregló las cantidades de dinero, que esta Ciudad desde el dicho día veinte y cinco de Enero devia contribuir al Estado Mayor y por utensilios á los oficiales de la Guarnición, las cuales fué obligada la Ciudad á pagar, como enteramente las pagó, hasta el día cinco de Diciembre mil setecientos y catorce, en que las tropas francesas evacuaron esta Plaza, cuyas cantidades anuales montan catorce mil noventa y siete libras diez sueldos.

«Por reparos de quarteles y otras varias dependencias tocantes al Real servicio, consumió la Ciudad crecidísimas sumas de dinero, lo que ha continuado hasta ahora.

«Esta Ciudad y sus moradores, los tres primeros años que lograron verse restituidos á la obediencia de nuestro Rey y Señor, padecieron un continuado Bloqueo, es á saber, los dos años y tres meses á la larga, en los quales quedaron los particulares empobrecidos por las repetidas pérdidas de sus cosechas y la imposibi-

lidad del logro de sus haciendas, originada de haber ocupado mucho tiempo los migueletes y tropas enemigas, los confines de la Ciudad, que no solo les devastaban la campaña consumiéndoles sus frutos, sino también impidiéndoles la entrada de víveres, reduciendo á estado de haverles de comprar á precios exorbitantes.

«En los restantes nueve meses fué el Bloqueo tan riguroso y apretado, que la extrema necesidad obligó á los vecinos á echar mano de los alimentos más bastos y ahun orrorosos al gusto para no perecer de hambre; los quales logrados ahun con escasez indecible, pagavan á precios excesivos, que bastaban á empobrecer caudales más crecidos que los suyos.

«En esta apretura en que no alcançavan para su sustento los moradores de esta Plaza, entregaron sin más interés (que lograr mantenerse á la obediencia de su amado Rey y Señor) al marqués de Brancas entonces Governador para que sirviesen al Pre de los soldados; y amás de esto ofrecieron á su Exa. quanto tenían.

«Esta exemplar acción no pudo entonces caber en el Común de la Ciudad, más que en el deseo, por tener agotado ya su erario y ser muy poco lo que percibía de sus emolumentos; por la escasez con que se podían introducir provisiones lo que ocasionó por mucho tiempo no percibirse la Ciudad fruto alguno de sus derechos, así de Portales como demás fincas que sirvieron siempre á los Comunes gastos. No obstante á fuerza de las extraordinarias diligencias y contrayendo muchos empeños, hubo de pagar en este tiempo las sumas taxadas por el Sr. Duque de Noailles; de lo qual se ve el miserable estado á que así el Común como los Particulares estaban ya entonces reducidos.

«Sin embargo de todo lo referido, quando la Ciudad pensava al entrar el dicho día de diciembre de mil setecientos y catorce á presidirla las tropas de S. Magestad, lograr algún descanso; se vió taxada por V. S. Illma. á la paga de diez y siete mil setecientos veinte pesos, que para cumplirla hubo de arbitrar todos los medios posibles pidiendo diferentes préstamos á sus moradores y cobrando adelantados ocho mil ducados de los arrendadores de los drechos de Puertas.

«Y hallándose ya en este último y deplorable extremo de necesidad y miseria, recibió el primero de Abril mil setecientos quince, otra orden de V. S. Illma., para que en cada quince días, comenzando la primera por todo el día primero de Marzo antecedente pagase mil ochocientos quarenta y nueve pesos por la subsistencia de las Reales tropas, durante la expedición de Mallorca,

para cuya satisfacción se vió precisada á hacer, como hizo, un general repartimiento nntre estos moradores, que importa dos veces más de lo que reditúan los frutos de su hacienda en un año, como verdaderamente así lo haya pagado cada qual en solos quatro meses, no habiendo otro Pueblo de Cataluña hasta ahora experimentado tan excesivo gravamen, pues á los demás Comunes y particulares del Principado después de la paga de sus contingentes, ahun les ha quedado á lo menos con que vivir.

«De donde puede V. S. Illma. ver claramente ser sobre sus fuerças este tan considerable tributo que unicamente se ha cargado sobre esta miserabilísima Ciudad, fundado en el antiguo computo de mil ochocientos fuegos que según dicen se componía antes y estar hoy reducido á solos setecientos comprendiéndose en ellos los barrios de afuera y de estos más de un tercio de sugetos pobres que viven de limosna, de cuya verdad puede V. S. Illma. cerciorarse con el vecindario que nuevamente de orden del Señor D. Nicolás de Hinojosa ha hecho en esta Ciudad y otros partidos el Capitán D. Juan Muñoz.

«Añádese á esto que además de lo penoso del crecidísimo alojamiento de oficiales inclusas sus familias y en muchas bien numerosas, que suportan estos vecinos; deben contribuir estos á dichos oficiales y familias con la luz, leña, aceite, molestia y gasto de guisarles la comida.

«Por cuyos motivos, hemos experimentado en muy crecido número la deserción de familias oprimidas de tanta imposibilidad y el abandono de sus casas, enseñándonos la experiencia su diaria continuación.

«En consideración de todo lo expresado y de las demás manifestas circunstancias repetidamente representadas á V. S. Illma. le suplican rendidamente los mismos Jurados que: ya que las demostraciones que la Ciudad ha logrado dar de su grande zelo y constante fidelidad al Rey nuestro Señor han tenido la fortuna de quedar en su soberana inteligencia y tener su Real aprobación, sea V. S. Ilma. servido, como á ministso del monarca más justo y piadoso Com.....ta pobrísima Ciudad y de..... moradores todos, dispensándoles los..... y consuelos de que en tantos conflictos necesitan, como así lo esperan alcanzar los suplicantes de la grandeza, poder, rectitud y zelo de V. S. Illma.»

El miércoles 18 de noviembre se rezaron misas de rogativas en el altar de San Dalmacio para que cesase el temporal de lluvias. De la inundación que experimentó Gerona se extendió en el manual la nota siguiente;

«Nota que lo dit dia de Dijous lo Riu de Ter per anar grosissim embutí lo Riu de Onyar per la Plaça de las Cols, carrers de la Argenteria, Ballestarias, y altres diferents carrers, havent aigua en dita Plaça de las Cols cosa de sinch palms, y despres á las nou de la nit prengué lo corrent lo dit Riu de Onyar y restaren lliberos los dits carrers de esta Ciudad.»

Al siguiente día, con asistencia de los jurados, hubo oficio de rogativas y procesión en el monasterio de Santo Domingo.

«Nota que dit dia de Divendres los del Pont Major son vinguts y han participat als Molt Illustres Señors Jurats que ab la crecudada de aigua tant grant ha feta lo Riu de Ter, ha espatllat part de duas arcadas de dit Pont, axi que vuy en dia se passa ab grandissim perill y axi la matexa tarda dos de dits Molt Illustres Señors Jurats se son conferits ab mestras de casas á fer regonexer dit Pont».

En 1717 se hizo general el uso de la lengua castellana en los manuales de acuerdos.

Por decreto de 11 de mayo de dicho año, creando la universidad de Cervera, se mandaron cerrar las otras de Cataluña y aplicar sus rentas al sostenimiento de aquélla. Las de Gerona importaban 800 libras que se pagaban con fondos del común. En el consejo general de 30 de octubre se acordó obedecer dicho mandato. El rector D. Narciso de Font y Llobregat, canónigo de la catedral, hizo entrega de los efectos á los jurados en 26 de Noviembre, quedando así extinguida la universidad de Gerona.

«El Rey se á servido mandar expedir y dirixirme una Real Cedula del tenor siguiente:—El Rey.—Marques de Castel Rodrigo mi Governador y Capitan General del Prinzipado de Cathaluña, Ya saveis que por Carta de catorce de Agosto proximo pasado me haveis representado que las rentas que gozavan los cathedra-ticos de la Universidad de Gerona, componen la suma de ochozientas libras, que se han cobrado de los fondos del Comun de aquella Ciudad, y respecto de que por Decreto de onze de Mayo de este año en que mandé fundar una Universidad en la Ciudad de Zervera, resolví extinguir todas las Universidades que havia en dicho Prinzipado aplicando sus Rentas á la de Zervera que ha de ser Unica Comun por todos los naturales de el, he resuelto ahora en esta consequenzia que hasolutamente queden extintas, asi la dicha Universidad de Gerona, como las de Lerida y Barcelona y otra qualquiera que haya en ese Prinzipado, y que en ninguna de ellas, desde la publicazion del referido Decreto se pueda haver conferido ni conferir grado literario de Bachiller, Maestro, Lizen-

ciano ó Doctor, ni exerzer otro acto alguno de Universidad dando desde luego por nullo quanto se hubiere executado en contrabencion de lo que tengo resuelto y por que en ello no se comprehenden los estudios de Gramatica y Retorica, quiero y es mi Voluntad que estos se mantengan en la dicha Ciudad de Gerona á cargo de los Padres Jesuitas en su Collegio de aquella Ciudad y que las tres cathedras sean quatro y para la manutencion de los Maestros aplico quatrocientas libras de las ochocientas que quedan referidas, ziento por cada uno, encargandose al Provinzial el cuidado en la eleccion de los Maestros y que escuse quanto sea posible la mudanza de estos, por que cobren amor á los Discipulos, y ellos tambien les correspondan, y las quatrocientas libras restantes las aplico desde luego á la Universidad de Zervera, las que se han de pagar al thesorero nombrado por la misma Ciudad, y para que se execute en dicha conformidad. Visto por los del mismo consexo el Decreto de mi Real Persona á él remitido, y el conforme que en esta razón me haveis echo, se acordó dar esta mi Zedula por la qual os mando que luego que la rezibais deis entero y puntual cumplimiento á la resoluzion mencionada para cuyo efecto hagais se notifique y haga saver lo prevenido en ella á las personas ó partes que combinere y fuere nezesario, dando á este efecto todas las ordenes y providencias que tubiereis por convenientes y cuenta á los del mi Consexo de haverlo executado para que se tenga entendido en el. Dada en San Lorenzo el Real á catorze dias del mes de Octubre año de mil setezientos y diez y siete:—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—D. Juan Milan de Aragon.—Y en su execuzion y cumplimiento ordeno al Corregidor y Jurados de la Ciudad de Gerona que observen, guarden y cumplan lo que S. Magestad manda y que por ningún casso se atrevan ni intenten tener en aquella Ciudad ni su districto Universidad Literaria ni exerzer actos algunos pertenezientes á ella menos en lo tocante á los Estudios de Gramatica, y Retorica, que se han de mantener á cargo de los Padres Jesuitas y en su Collegio con quatro cathedras con salario de quatrocientas libras que les han de corresponder dichos Jurados de las rentas que gozavan los Cathedraticos de la Universidad Literaria de Gerona, y las restantes quatrocientas las pagará con todo efecto al thesorero nombrado por la Ciudad de Zervera, para aplicarlas á los salarios de los Cathedraticos de aquella Universidad Literaria nuevamente fundada por Su Magestad en dicha Ciudad, y me darán aviso del rezivo de esta Orden y cuenta de su cumplimiento. Barzelona 26 de Octubre de 1717.—El Marques de Castelrodrigo.—Al Corregidor y Ayuntamiento de la Ciudad de Gerona.»

«Entrega de la Arca de la Universidad literaria.

«Sepan quantos esta Carta pública vieren y leyeren Como los Muy Ilustres Señores Juan de Ciurana Dr. en Medicina, Jaime Miró, Narciso Vidal y Juan Bautista Prats Jurados de la presente Ciudad de Gerona, en dicho nombre, de su grado y cierta sciencia, han confesado y reconocido al Muy Ilustre Señor Narciso de Font y Llobregat en ambos derechos Doctor Canónigo de la Iglesia Catedral de esta Ciudad, Rector que ha sido de la Universidad literaria de dicha esta Ciudad presente, que por ocasión de haverse extinguido de Orden de la Magestad del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) dicha Universidad, les ha entregado en presencia de mi Notario y Secretario y de los testigos baxo escritos, una arca de dicha Universidad con su cerradura y llave, dentro de la qual se ha hallado lo siguiente:

«Primo dos sortijas de oro es asaber la una con una piedra morada y la otra sin piedra.

«Item la Masa de argento por el Vitello de dicha Universidad.

«Item el juratorio de argento de dicha Universidad por dar los Grados de los Doctores se agraduavan en dicha Universidad.

«Item una sotacopa de argento por dar las Conclusiones.

«Item seis Togas de Tafetan, esto es, blancas y el forro de negro con sus borlas.

«Item otras seis de Tafetan color carmesin con enforro de Tafetan negro por los grados de en quiscun Drecho Doctores.

«Item dos otras Togas de Tafetan con sus borlas verdes folradas de Tafetan negro por los grados de Cánones.

Item cinco Togas de Tafetan amarillo con sus borlas de seda y forradas por los grados de Medicina.

«Item ocho Togas de Tafetan morado con sus borlas de seda y forradas, por los grados de Filosofia.

«Item una campanilla de cobre, cubierta de seda carmesina.

«Item un reloge de arena.

«Item tres pares de guantes para los grados.

«Item un tapete de paño verde.

«Item un libro por la profession de la fe en los grados.

«Item un cabés de tela por el Vitello,

«Item una beca de Tafetan negro para el Vicerrector, de las quales cosas susodichas han firmado Carte de entrega a dicho señor Rector la qual fue fecha en el salon Consejo de la Casa de la dicha Ciudad de Gerona Oy Sabado a los veinte y seis Noviembre de mil setecientos diez y siete años, siendo presentes por testigos

Pedro Espinet y Silvestre Bosch Vegueros de dichos Muy Ilustres Señores Jurados á dichas Cosas llamados y rogados.

El día 3 de diciembre de 1718 entre 2 y 3 de la tarde, hubo una explosión en un almacén de municiones del fuerte de Condestable, de cuyas resultas murieron tres artilleros y un alférez, quedando otro artillero mortalmente herido. Continuó el fuego ardiendo junto á un depósito en que había 800 barriles de pólvora, en vista de lo cual el gobernador y teniente de rey recorrieron las calles, ordenando que los vecinos abandonasen sus casas y se tsasladasen al Mercadal. Con este motivo hubo grande alarma y confusión huyendo muchas personas á Santa Eugenia, Salt, Aiguaviva, Bescanó, Vilablareix, Pedret, Puente Mayor, Celrá, Sarriá y otros puebls. Otros se refugiaron en la Catedral, San Felix y San Pedro. El obispo huyó á Salt, las monjas de San Daniel á la montaña de San Miguel; las del Mercadal á Salt y las de Santa Clara al monasterio de San Francisco. Las capuchinas no se movieron. Los jurados permanecieron en la plaza del Vino auxiliando á todo el mundo. Organizáronse rondas durante la noche. A las 9 de la mañana el albañil Juan Oliveras, natural de Gerona, ofrecióse á subir y reconocer el fuerte, lo que verificó sólo con el mayor valor. Al regresar y en vista de las explicaciones que dió, se le facilitaron algunos granaderos, con los cuales logró sacar los barriles de pólvora y salvar á la ciudad de una gran catástrofe.

La cesación de los jurados tuvo lugar en 1719

Los últimos jurados fueron Juan de Ciurana, Jaime Miró, Narciso Vidal y Juan Bta. Prats. Los primeros regidores fueron Narciso de Camps, Juan de Ciurana, Francisco de Prats, José Batlle de Saus, Gerónimo Fontdevila, Jaime Miró y Juan Bta. Prats.

De manera, que tres de los últimos jurados, se prestaron á servir los nuevos cargos de regidores. Solo el jurado Narciso Vidal dejó de formar parte del ayuntamiento, corporación que desde entonces tuvo á su cargo el gobierno municipal de Gerona.

En el manual hay una extensa reseña de la manera como funcionaba el municipio gerundense, con los jurados y el consejo, que viene á ser una ampliación del resúmen de privilegios integramente copiado en los dos precedentes capítulos. Sigue después una relación *de los Propios, de los cargos públicos y necesarios, con el tanteo de su importe general y de las deudas de esta Ciudad.*

A partir de la constitución del ayuntamiento, los manuales de acuerdos pierden mucho en valor histórico, por quedar reducidas las atribuciones de aquella corporación al despacho de los asuntos meramente administrativos.

EMILIO GRAHIT



DIA DE DIFUNTOS

Á UNA MUERTA.

Hoy que la muerte extiende su fúnebre misterio
y doblan las campanas con plañidero són,
que pensativo el hombre visita el cementerio
y el que es cristiano reza con santa devoción,
yo siento el alma mía llenarse de amargura
quiero elevar al Cielo plegarias y no sé,
quiero besar de hinojos tu fría sepultura
y está de mí tan lejos que nunca la veré.

¡Qué sólos en la tumba sin luces y sin flores
al pié de los cipreses tus restos han de estar!
¡Qué sólos y que tristes, si el ¡ay! de mis dolores
no llevan junto á ellos las brisas de la mar.

Mas tú no necesitas las galas de este suelo
cuando eternals bienes disfrutas junto á Dios
y sabes que mi espíritu en su constante anhelo
de tu inmortal esencia se agita siempre en pós.

Fugaces van pasando las horas de mi vida
y en vez de hallar alivio á pena tan cruel
me abrumba más la idea de tu temprana huída
é invoco los recuerdos de tu memoria fiel.

Y en este triste día de universal quebranto,
no puedo más que lágrimas á tu memoria dar;
acójelas, querida, como un tributo santo
que para tí depongo ante el sagrado altar.

Alicante 2 de Noviembre 1895.

FRANCISCA JAUME DE MÁRQUEZ



EL CERTAMEN LITERARIO DE 1895



ON las solemnidades de costumbre y en igual fecha que los años anteriores, celebróse el vigésimo cuarto de los anuales certámenes que viene organizando la *Asociación literaria* en la época de nuestras tradicionales ferias. Omitiendo detalles de cierto género por falta de espacio, nos concretamos hoy á dar cuenta del veredicto del Jurado calificador, dando á conocer el nombre de los autores distinguidos, (algunos de ellos no conocidos en nuestras fiestas literarias) siguiendo el orden del fallo publicado.

Premio de una figura artística de barro, ofrecida por S. M. la Reina Regente (q. D. g.)—*Lema: Morir junto á una cruz es mi consuelo* (Núm. 67). Lo obtuvo D. Alfredo Ulecia.

Accésit.—FABIANELO. Poema social. *Lema: ¿Dónde posar la fatigada frente, ¿Dónde volver los afligidos ojos?* (Núñez de Arce) (Núm. 25). Resultó ser su autor D. José Díaz Macias.

Premio de un objeto artístico que ofrece el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Fernando Alvarez Guijarro.—¡DES-
PERTA FERRO! *Vox populi* (Núm. 48). Resultó laureado con este premio D. Francisco Ubach y Vinyeta.

Accésit.—L' ALMOGÁVAR. *Lema: Desperta ferro, desperta* (N.º 14) Lo obtuvo D. Jorge Canadell.

Premio de un objeto de arte que la Excma. Diputación provin-

cial ofrece.—LO PLÁ DE MALA MORT. *Tradició* (Núm. 79). Lo ganó el presbítero D. Agustín Pujol.

Accésit.—LA MALEDICCIÓ DEL BOIG. *Un loco se vió..... y dijo á grandes voces: Este buen infante viene de matar al Conde de Urgel.... mas él llevará el pago de su culpa.* Monfar (Núm. 64). Resultó ser su autor D. Juan Manuel Casademunt.

Premio de un diploma de sócio de mérito de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha Sociedad.—CONSTITUCIÓN FÍSICA DE LA VID; SU ORGANOGRAFÍA Y DESCRIPCIÓN NATURAL, INTERIOR Y EXTERIOR. *Lema: La vid cultivada proporciona una de las mayores riquezas agrícolas.* Lo obtuvo D. José Tarrés y Martínez.

Premio de un jarrón de bronce cincelado que ofreció el señor D. José Porcalla y Diomer (Q. E. P. D.)—NOTAS PARA UNA BIBLIOGRAFÍA MÉDICA DE LA PROVINCIA DE GERONA. *Volente nihil difficile* (Núm. 62). Fué su autor D. José Pascual y Prats, médico de esta capital.

Premio de un ejemplar del Quijote que ofrece el Claustro de Catedráticos del Instituto de 2.^a enseñanza de esta provincia.—ODA A CERVANTES. *Lema: Post nubila Fæbus* (Núm. 9). Lo obtuvo Don José María Gutiérrez.

Primer accésit.—A CERVANTES. Oda. *Lema: ¡Lumen et Gloria!* (Núm. 69). Composición de D. Pelegrín Lacasa.

Segundo accésit.—A CERVANTES. Oda (Núm. 3). Es su autor D. Pedro Corominas.

Premio de un objeto de arte, oferta del Centro Moral Gerundense.—FÉ GERONINA. Oda. *Lema: La Relligió es per los defensors de la immortal Gerona, la font del heroisme* (Núm. 50). Poesía de D. Francisco Ubach y Vinyeta.

Premio de un objeto artístico, oferta de la Sociedad «Las Odaliscas» de esta capital.—¡DIUMENGE! *Lema: Bellas costums de la terra que 'm teniu lo cor robat, etc.* (Núm. 32). Lo obtuvo D. Juan Ribas y Carreras.

Accésit.—LO BALL PLA. *Lema: ¡Per molts anys!* (Núm. 94). Ganó este accésit D. Francisco de A. Marull.

Premio de una espiga de plata dorada que ofrece la Asociación Literaria.—EL TIEMPO. Oda. *Lema: El tiempo es una categoría del entendimiento.* Kant. (Núm. 7). Fué laureado con este premio Don Gonzalo de Castro.

Primer accésit.—EL MUNDO MICROSCÓPICO. *Lema: Hombres ilustres* (Núm. 56). Resultó ser de D. José María Gutiérrez.

Segundo accésit.—AL COR DEL BOSCH. *Lema: ¡Fugimne de la vila!* (Núm. 24). Lo obtuvo D. Francisco Marull.

De modo, que de 27 premios ofrecidos se han otorgado 9; 8 accésits y 5 menciones honoríficas, habiéndose presentado á Certámen 110 composiciones. Los demás premios no se han adjudicado por deficiencia de las composiciones, excepto 13 de ellos que han quedado desiertos.

Con gusto nos extenderíamos en cierto género de consideraciones que no nos es posible formular en estos momentos, pero sobre los cuales deseamos ocuparnos más adelante con motivo del xxv aniversario de la fundación de la *Asociación Literaria de Gerona*.

No podemos menos de hacer constar que hemos visto con desagrado, y con nosotros cuantos lo observaron, el descuido en que este año se ha incurrido al dejar de consignar entre los nombres de los que durante el último año han dejado de pertenecer, por fallecimiento, á la *Asociación*, cuyos nombres, orlados (ó no orlados) de fúnebres gasas, suelen colocarse en el estrado donde se celebra la anual fiesta literaria, omitiendo en el caso presente alguno bien conocido en los fastos de la *Asociación* muy digno de estima por los buenos servicios que á aquélla prestó, y por decirlo de una vez, á nuestro buen amigo y paisano D. Narciso Viñas y Serra (Q. E. P. D.)

H.



À MON DEU

Soca amunt de la alsina benfactora,
l' eura gentil, que 'l bes del sol anyora
s' enfila rodejantla ab dols abrás;
y agrañida la soca benehida,
que son brancám li extén, per darli vida,
li teixeix un mantell de vert domás.
Y tant la vol, que si una ma ferrenya
son fort puntal vol convertir en llenya
fereix á l' eura avans, l' eyna ó 'l tascó,
y si en la llar de foch los fan encendre,
cremats que son, fan una sola cendra,
tal com feyan vivint un sol tió.

Jo soch l' eura, Deu meu, Vos sou l' alsina,
la soca hont m' ha enfilat la creu divina
desde 'hont ab vostres brassos m' ajudeu;
com l' éura al tronch, vos dech, Jesús ma vida,
¡mes, ay, traydor de míl de Vos s' oblida
mon cor desagrahit, que tant vos deu.

Pietat, pietat senyor, m' ausencia ploro:
de nou abrasso vostra Creu que adoro,
may més, may més vull separá'm de Vos.
Si la ma del traydor enmatzinada,
vol dar á Vostre Cor nova llansada,
primer feresca l' meu, y á la vegada
un sol arbre en lo cel farém tots dos.

ANGEL GARRIGA BOIXADER, PBRE.



PÁGINAS HISTÓRICAS

DEL SITIO DE GERONA EN 1809

ESCRITAS POR EL GENERAL GOUVION SAINT-CYR

(Conclusión)

La necesidad de estas recompensas era tan grande y tan poderosa entonces, que un general que no hubiese podido disponer de ellas no hubiera logrado ni siquiera continuar los éxitos obtenidos. (1)

Todos estos felices cambios en el interés de las tropas así como en el de la cosa pública, sucedidos por consecuencia del cambio de un solo hombre, nos han convencido de que un general jamás debe aceptar funciones de la importancia de las de un co-

(1) A su elevación al consulado, Napoleón encontró el ejército tan republicano como lo había dejado cuando su partida para Egipto; pero no aspirando al principio más que á restablecer la regencia, esperando que pudiera poner en práctica las ideas que le sedujeran en Oriente, comprendió que no lo lograría sino después de haber cambiado el espíritu de aquél; se dedicó desde entonces á corromperlo, y aunque los principios republicanos habían echado en él más profundas raíces que entre los ciudadanos, lo consiguió en pocos años, introduciendo en los cuerpos un lujo desenfrenado, y excitando todo género de ambiciones. Las tropas, por su composición, no podían conservar largo tiempo un espíritu de que no participaba la nación; así las condecoraciones que al principio, en 1802, por poco fueron rechazadas ó que cuando menos se acogieron más que friamente, fueron más tarde recibidas con júbilo, y en fin, en 1809, estaban en Cataluña muy descontentos por no haberlas obtenido, cuando se sabía haberlas merecido.

mandante en jefe de un gobierno en el que no tenga la más absoluta confianza. Si el que acababa de dejar el mando del séptimo cuerpo hubiese rehusado tomarlo, al ver, cuando llegó á Perpiñán, su composición, su debilidad y la absoluta desnudez en que aquél se hallaba; si hubiese cedido á su inspiración, hubiera obrado bien; y aun todavía si se hubiese retirado en el momento en que empezando el sitio de Rosas recibió orden de marchar á Barcelona y de hacerse dueño del país en diez leguas á la redonda. En fin, es inexcusable no haberlo hecho en cuanto supo el nombramiento de su sucesor, cuando no podía dudar ya del motivo de su reemplazo y cuando le parecía evidente que este cambio se verificaba sólo porque había rehusado arrojarse á una empresa temeraria hasta lo absurdo, pues que se trataba de empezar varios sitios con medios apenas suficientes para uno sólo.

Aunque tardía la resolución del general en jefe, le fué todavía imputada á crimen (1). Aunque autorizada por las anteriores ór-

(1) TRADUCCIÓN DE LA COPIA DE LA RELACIÓN HECHA AL EMPERADOR POR EL MINISTRO DE LA GUERRA CON DATA DE 28 OCTUBRE DE 1809.—V. M. me ordenó presentarle una relación sobre la conducta del general Gouvión Saint-Cyr, respecto á la manera como ha dejado el cuerpo de ejército que mandaba en Cataluña. Voy á tener el honor de recordar á V. M. que desde el 23 de Junio último, este general me había escrito para solicitar el permiso de ir á tomar aguas, por cuanto su salud exigía algún reposo y distracciones. Mi relación del 12 de Julio dió cuenta á V. M. de su petición. Pocos días después recibí otra carta de este general, fechada en 10 de Julio. Me participaba que estaba demasiado enfermo para poder continuar sus servicios, y que después de la toma de Gerona, que entonces se creía muy próxima, estaría obligado á abandonar el ejército y remitir el mando al general de división más antiguo, si no se le daban otras órdenes. Acompañaba su carta de una certificación muy detallada sobre el estado de su salud, firmada por los médicos en jefe del ejército y otros. Transmitílo todo á V. M. en mi relación del 22 Julio, y en la contestación recibí órdenes sobre el asunto, fechadas en Schoenbrunn el 29 de Julio; la orden decía que *el general Saint-Cyr no debía dejar el ejército antes de ser reemplazado por el duque de Castiglione*. Además V. M. añadía á su despacho un *post-scriptum*, conteniendo lo que sigue:—«Sin embargo, si la enfermedad del general Saint-Cyr fuera tal que »hubiera de marcharse, restablecerá antes la comunicación con Barcelona, y de- »jará el mando al general Duhesme».—No dejé de dar á conocer al general Saint-Cyr la intención de V. M., y añadí varias consideraciones para obligarle á sobreponele todo lo posible, empleando todos sus esfuerzos en conducir hasta el fin la empresa que había empezado.—El 15 de Septiembre el mariscal Saint-Cyr me escribió que esperaba con la más viva impaciencia la llegada del mariscal, tanto porque su salud le ponía en una extremada necesidad de descanso, como además porque no podía operar bien en su situación.—El 24 de Septiembre el general Saint-Cyr me informó de la marcha del general Verdier á Perpiñán, y del estado en que dejaba las cosas. El 29 me escribió aun que lo más esencial en aquel momento era asegurar la subsistencia de sus tropas, y que ha-

denes del ministro y el restablecimiento del señor mariscal Augereau, le expuso á toda la animadversión de Napoleón. A dos años de desgracia y de un destierro contra el cual se obstinó en no reclamar; siguió su vuelta á los negocios sólo porque un himeneo augusto, colmando el orgullo del príncipe, había apaciguado sus sentimientos de odio; quizás también porque los conflictos del Norte ya previstos hacían necesarios todos los hombres que se sabía estaban dispuestos en todos tiempos cuando la patria podía necesitar de sus servicios.

El mariscal Augereau, á su llegada á Cataluña, no encontró

bía mandado á su ordenador general para proveer, pero como para llenar este objeto había que vencer grandes dificultades, el general Saint-Cyr me anunciaba el proyecto de pasar él mismo á Perpiñán, persuadido de que ni con mucho tenía nada que temer del enemigo, y contando allanar con su presencia las principales dificultades que experimentaba su ordenador. En fin, con fecha 3 de Octubre me participa que había llegado á Perpiñán, pero que el viaje había agravado sus males y que actualmente no estaba en estado de servir por más tiempo; lo cual demostraba por un nuevo certificado de personas del arte; di cuenta á V. M. de esta circunstancia en mi relación del 8 Octubre. El general Saint-Cyr me noticiaba con tal ocasión que hallándose ya restablecido el mariscal duque de Castiglione iría á tomar el mando del séptimo cuerpo, y que le enviaba su jefe de estado mayor para ponerse á sus órdenes. El duque de Castiglione me escribió en efecto el 9 del corriente, que salía al día siguiente 10 para reunirse al ejército; y que el general Saint-Cyr le decía el 4 desde Perpiñán que dejaba esta villa para entrar en Francia, no pudiendo diferir por más tiempo el tomar algún reposo y cuidar su quebrantada salud. Mi relación del 16 dió á conocer estos detalles á V. M., que además vió sucesivamente todos los datos relativos á este asunto. Ella habrá podido notar que durante más de tres meses el general Saint-Cyr solicitó constantemente el permiso para dejar el ejército; que sólo se quedó en él por necesidad, y en la esperanza siempre fallida de ver llegar á su sucesor; que, en fin, se marchó en un momento en que la necesidad de su presencia era menos urgente, y en que aún pudo ser útil á sus tropas alejándose. Todas estas circunstancias se hallan establecidas y constatadas por la citada correspondencia, cuyas notas todas he ido transmitiendo á V. M. con mis relaciones.—Resulta, en último análisis, de lo expuesto hasta aquí, que el general Gouvión Saint-Cyr, viniendo á Perpiñán, no manifestó el proyecto de dejar el ejército, sino únicamente el de proveer sus necesidades; que la fatiga del viaje parecería haber agravado sus males y haberlo puesto en la imposibilidad de regresar; pero que, en fin, se ha permitido marcharse de Perpiñán sin ninguna autorización, y que se ha limitado á anunciar al mariscal duque de Castiglione, por su carta del 4 de Octubre *que dejaba Perpiñán para internarse en Francia*; parece además que no ha esperado la respuesta del mariscal que se ha visto obligado á partir el 10 para incorporarse al ejército, aunque no estaba enteramente curado.—Esta conducta en el general Saint-Cyr me ha obligado á despachar uno de mis ayudantes de campo con orden de detenerse en Chartres ó en la ciudad más próxima del sitio en que le encuentre, y esperar allí las órdenes que á V. M. le plazca hacerle transmitir.

ningún obstáculo para continuar el bloqueo de Gerona. Llegó delante de esta plaza el 11 ó el 12. En la noche del 13 O'Donnell, que estaba detenido desde el 26 de Septiembre, se escapó con su brigada, atravesó la división Souham en una marcha tan feliz como atrevida y llegó á Santa Coloma de Farnés donde se juntó con Milans.

El 29 de Octubre el general Blake hizo acercar algunas tropas á Gerona con objeto de dar alguna esperanza á sus habitantes. Estableció en las alturas de Bruñola una de sus divisiones que fué atacada y derrotada por el general Souham.

En los primeros días de Diciembre habían llegado las municiones necesarias para terminar el sitio. El 11 del mismo mes, esta ciudad, reducida al último extremo, privada de una parte de su población y de su guarnición por la falta de subsistencias, el cansancio y las enfermedades, abrió sus puertas al ejército francés.

El séptimo cuerpo emprendió en seguida el bloqueo de Hostalrich; después de la evacuación de esta fortaleza, cuya guarnición consiguió escapar á los sitiadores sin ser desde entonces atacada en sus movimientos y no dejando á su espalda entre ella y Francia ninguna plaza fuerte, pudo dirigirse á Barcelona ó á cualquier otra parte de Cataluña: lo cual hizo después de haber sido reforzado considerablemente en tropas y medios de transporte.

La toma de Gerona había abatido el valor de los españoles y especialmente de los catalanes; sin embargo no perdieron aún todas las esperanzas, pues la perseverancia y la paciencia son las cualidades distintivas de aquella nación.

El séptimo cuerpo del ejército francés jamás se había visto en posición tan brillante y jamás debió abrigar mayor esperanza de terminar y asegurar la conquista de Cataluña; pero la inconstancia de la fortuna tardó poco en dejarse sentir. Antes de llegar á Barcelona Augereau había sentido ya sus primeros golpes; la expedición marítima salida de Tolón para abastecer aquella importante plaza, había encallado con pérdida de varios barcos; se verificó la desdichada acción de Santa Perpetua ó Mollet y fué seguida muy poco después de la de Villafranca. Estos sucesos reanimaron el valor de los catalanes, les dieron éxitos que no se atrevían á esperar, les dieron energía y audacia y llevaron de nuevo el estupor y el desaliento al ejército francés.

Napoleón llamó á Augereau; envió para sustituirle al mariscal Macdonald, el cual, después de haber bien organizado y alentado su ejército, recibió nuevos refuerzos. Obligado por las órdenes del gobierno, salió de Gerona para ir primero á Barcelona y después á Lérida.

Napoleón quería á toda costa reparar las pérdidas experimentadas en Cataluña, de suerte que á pesar de los refuerzos enviados al mariscal Macdonald dió orden al tercer cuerpo mandado por el general Suchet de entrar en la baja Cataluña para, de concierto con el séptimo, verificar el sitio de Lérida y enseguida el de Tortosa, Tarragona, etc., que no podían ser emprendidos más que por el tercer cuerpo de ejército porque era imposible sacar las municiones y víveres necesarios de ninguna parte que no fuese Aragón.

Se propuso al emperador, que lo aceptó, un plan fijando una línea de demarcación para el territorio en que cada uno de los dos cuerpos debían operar. Por este arreglo el ejército de Cataluña doblaba sus fuerzas disminuyendo su línea por la mitad, la cual sólo se extendía por la colina de Ordal á poca distancia de Barcelona; de modo que el tercer cuerpo tenía aproximadamente toda la baja Cataluña y el séptimo la alta.

Este aumento tan considerable de medios en esta provincia llenó el objeto que se proponía el emperador; sin embargo no impidió á los españoles obtener aún otras victorias, parciales en verdad pero brillantes; y si no pudieron oponerse á los sitios de sus plazas fuertes en la baja Cataluña, en cambio en la alta, cerca de las fronteras de Francia, se apoderaron de la fortaleza de Figueras por uno de estos golpes de mano, de tal modo atrevidos, que sólo el éxito puede excusar. Bajo las órdenes del doctor Rovira, un puñado de paisanos inferiores en número á la guarnición, sorprendieron á los franceses mandados por el general Guillot, y les tomó aquella plaza, una de las más formidables de Europa. (1)

La toma de Figueras había ido precedida de la desgraciada acción de La Bisbal en que O'Donnell hizo prisionera en campo raso la brigada del general Wartz, á pesar de su proximidad á Gerona, entonces en poder de los franceses y ocupada por fuerzas bastante considerables.

Los españoles se atrevieron á más: hacia fines de Octubre de 1810 penetraron varias veces en Francia, quemaron pueblos, etc.; Napoleón sintió vivamente este insulto. El mariscal Macdonald vióse obligado á acercarse á Bellagarda para volver después de un largo y muy penoso bloqueo, á tomar de nuevo Figueras mientras el general Suchet continuaba sus operaciones al otro extremo de la provincia y sitiaba á Tarragona.

(1) En la primera guerra de la libertad, en Noviembre de 1793, el duque de Brunswick, con muchos más medios, quiso, en una tentativa también temeraria tomar la fortaleza de Bilche, y no se llevó más que una pérdida inmensa y la vergüenza de haber perdido su empresa, que un batallón de voluntarios logró desbaratar.

El general De Caen sucedió al general Macdonald en el mando de Cataluña. Hacia mediados de Febrero de 1812 el territorio francés fué nuevamente violado por los españoles: sus devastaciones excitaron las reclamaciones y las quejas de los Gobernadores del Aude y del Ariège y del ministro del interior. Napoleón ultrajado por estas repetidas incursiones, varias veces hizo participar su descontento á su general ordenándole que sacrificara todas las demás operaciones á la defensa del territorio, que marchase con tal objeto con todas sus fuerzas y si era preciso que se concertara con el cuerpo que el general Reille mandaba en la baja Cataluña.

El general De Caen probablemente cansado del humor que le demostraban acabó por proponer á Napoleón que volvería á pasar los Pirineos con su cuerpo de ejército para acudir más eficazmente á la defensa de las fronteras; este proyecto no fué aprobado; la guerra de guerrillas continuó siempre con éxitos equilibrados.

El general Suchet hecho mariscal después de la toma de Tarragona, continuó sus operaciones en la baja Cataluña donde tomó sucesivamente después de memorables sitios las más importantes plazas. El 24 de Abril de 1812 el emperador incorporó al mando del mariscal el de la alta Cataluña. Este orden de cosas subsistió hasta el tratado que devolvió á Fernando VII á sus estados. El mariscal Suchet entregó entonces todas las plazas fuertes al rey de España.

Hemos creído que debíamos dar á continuación de esta memoria nuestra opinión sobre las causas de los acontecimientos en ella descritos, y sobre la utilidad que podría sacarse de la experiencia penosamente adquirida en aquella guerra verdaderamente extraordinaria, tanto por su principio como por sus resultados. El ilustrado lector suplirá lo que haya podido escapar á nuestra inteligencia y á lo que por decoro hemos debido modificar.

CONCLUSIÓN (1)

Resumen de las faltas que el autor ha debido observar en la conducta de la guerra objeto de esta memoria.—Reflexiones sobre la enseñanza que puede sacarse de los acontecimientos políticos militares que acaban de describirse.

Desde que se tuvo noticia de la invasión de la Península, no

(1) El autor dedica esta parte de su obra á consideraciones generales unas

hubo un ciudadano en el imperio ni un militar en sus ejércitos que no creyese y no se atreviera á decir que España no había dado á Francia suficientes motivos para hacerle la guerra. Esta guerra era, pues, entonces como ahora, reconocida por injusta y por lo mismo impolítica.

A esta primera equivocación, á la falta más grave de la catástrofe de Bayona, Napoleón agregó la de una protección suma especialmente concedida al príncipe de la Paz. Esto era levantar contra él todos los enemigos de este favorito; es decir, la nación entera.

Una tercera falta, cuyas consecuencias se hicieron sentir durante toda la guerra, fué haber usado largamente de la intriga y la traición para no aprovecharse más que á medias. La perfidia había abierto parte de las plazas de Cataluña: era necesario que la perfidia proporcionara los medios para conservar estas conquistas; es decir, que proporcionara al mismo tiempo los demás puntos fortificados de la provincia, ó cuando menos las que defienden el camino de Perpiñán á Barcelona. La ocupación de esta capital sin la posesión de Gerona y de Hostalrich, no puede ser considerada como una ventaja porque las comunicaciones con Francia quedan imposibles para un cuerpo de ejército. Podemos decir que esta memoria da prueba de ello: porque la feliz expedición de Diciembre de 1808 es un golpe de fortuna, quizá una temeridad del general francés, sin duda secundado por las faltas de sus adversarios.

Poseer las plazas de Cataluña era tener casi todas las de España; esta región es efectivamente la sola que tiene un sistema completo de fortificación, y era tan fácil apoderarse de todas como de una sola. Era tan grande la seguridad á la entrada de los franceses, que al pasar por Gerona con sus tropas Duhesme, fué solicitado por los españoles para dejar guarnición en Rosas y Hostalrich; hubiera podido conservar la primera con un batallón, la se-

vecas, y otras, referentes á determinados puntos de su relato; como quiera que la mayor parte de sus reflexiones nada tienen que ver con nuestro propósito de dar á conocer lo concerniente á Gerona, nos hemos visto obligados á suprimir la mayor parte de este capítulo; una dificultad se nos ha ofrecido: la de no poder omitir ciertos pasajes ajenos al fin principal, por la hilación del discurso y porque son como las premisas de las aserciones que sienta luego, muy interesantes á la historia del sitio y al mérito de los gerundenses en aquella época; dificultad por la cual no presenta la lectura de esta última y breve parte, la conexión y claridad apetecibles; en su disculpa, tenga el lector en cuenta que si bien unas veces no hemos hecho más que trasladarlas, hemos tenido otras que entresacar y resumir la contextura del libro. (N. del T.)

gunda con una compañía, por consiguiente sin debilitarse. El regimiento que formaba la guarnición de Gerona no tenía trescientos hombres sobre las armas; más tarde la división Chabran ocupó la plaza tan importante de Tarragona. no faltaban hombres para efectuar estas ocupaciones; y la manera como Duhesme se apoderó del fuerte de Monjuich y de la ciudadela de Barcelona, que estuviere ó no autorizado, ha demostrado cuanto podía hacerse por el estilo. Cuando se reflexiona lo que después ha costado someter estas plazas, no puede uno menos de lamentar la impresión que ha ocasionado esta enorme efusión de sangre.

Así se tuvo todo lo odioso de la deslealtad sin obtener el provecho. Se tuvo toda la culpa sin compensación. La indignación hizo tomar las armas á todo el Principado; y el número de enemigos que se hubo de combatir compensó muy sobradamente la débil ventaja que había procurado el príncipe de la Paz haciendo permitir la entrada de los ejércitos franceses y facilitándola para la entrega de algunas fortalezas de Cataluña.

Siempre hemos creído que Napoleón cometió una falta militar atacando los puntos más fáciles y más accesibles con los siete octavos de sus fuerzas y dejando la más difícil para el fin, pues la experiencia ha demostrado mil veces que la perseverancia no es la compañera inseparable de las tropas francesas; al principio de una guerra, de una campaña ó de una acción es cuando se han de acometer las más grandes dificultades.

Otra consideración parece apoyar lo que acabamos de exponer. En las guerras políticas puede ser conveniente asestar el golpe al centro del Estado porque es herir en el corazón al gobierno con quien se lucha; pero una vez hecha nacional la guerra, la capital ya no es nada: la patria está en todas partes.

El sitio de Rosas en sí mismo tiene poco de importante comparativamente al de Gerona; esta plaza tenía sobre la otra la ventaja de una población bastante numerosa y más decidida aún que la guarnición á hacer una de las heróicas defensas de que la España antigua y moderna ha dado al mundo varios ejemplos memorables. Rosas cumplió todos los deberes de una buena guarnición abandonada á sus propias fuerzas; no podía hacer más. La marina inglesa defendió bien el fuerte de la Trinidad: la defensa fué hasta superior al ataque, pero al lado de esta hermosa resistencia, ¿qué pensar del abandono en que dejó á la guarnición de la villa, á la que le era tan fácil llevarse y reunir á las tropas españolas situadas en la orilla derecha del Fluviá, á dos leguas de la rada

donde estaba? La escuadra española le había dado ejemplo de ello en el invierno de 94 á 95. ¡Qué diferencia de conducta en situación tan parecida! ¡Qué diferencia de un hombre á otro!

.....
¡Pero cuántas enseñanzas ofrece el sitio de Gerona! Después de haber visto los esfuerzos de valor y de paciencia que los habitantes de esta ciudad desplegaron, se quedará convencido de que la defensa de una plaza fuerte no puede ser completa ó llevada al exceso sino cuando es efectuada por los habitantes del país tan exaltados como lo estaban entonces los de Cataluña, ayudados por la tropa de línea de que no puede prescindirse en las acciones que exigen el concierto de la destreza al más grande valor, porque el desprendimiento más completo no puede suplirlos.

Las más bellas defensas hechas por las tropas distan mucho de las que han ejecutado los habitantes cuando por un fanatismo cualquiera sus ojos se han cerrado á todos los peligros y su corazón á todo temor; sin buscar pruebas de ello fuera de Cataluña, compárese la defensa de Rosas con Gerona: en la una no había más que soldados; en la otra los soldados estaban sostenidos ó mejor, dominados por los habitantes. Tomemos aún un ejemplo más próximo en la última de estas plazas: el fuerte de Monjuich fué defendido sólo por la tropa, y ciertamente bien defendido; sin embargo, desde el momento en que hubo una brecha practicable y que los trabajos de los sitiadores estuvieron suficientemente adelantados para darles la esperanza de tomarlo y la posibilidad de salir airosos, la guarnición lo evacuó; al paso que, á pesar de las cuatro brechas que existían en el cuerpo de la plaza de Gerona, brechas que varios generales y oficiales superiores franceses habían juzgado muy practicables, viendo que treinta plazas durante las últimas guerras se habían rendido en mejor situación dando todavía honor á las guarniciones encargadas de su defensa; á pesar de las cuatro brechas, decimos, la guarnición de Gerona no se abatió el 19 de Septiembre siguiente con el vigoroso y simultáneo ataque de las cuatro columnas que se presentaron para escalarlas. Y esto porque estaba animada y sostenida por la vista de la población entera de la ciudad, que bien ó mal armada y sin distinción de edad ni de sexo quería compartir sus peligros y guarnecía las murallas. La canana y el mosquete se distinguían sobre la sotana de los religiosos y de los eclesiásticos lo mismo que sobre el traje del cruzado ó del simple artesano. La más ligera agitación del aire hacía flotar y descubrir las cintas que distinguían las mujeres de las compañías de Santa Bárbara, de las cua-

les algunas adquirieron en aquella jornada las recompensas y las distinciones de los valientes. ¡Qué motivo de emulación para los hombres que componían la guarnición! ¿Podían quedarse atrás de aquellas heroínas del patriotismo? Podían, en una palabra, ceder en valor á las mujeres?

Al lado de este cuadro, representé una ciudad sitiada á cuya defensa los habitantes permanecen extraños. No piensan más que en su conservación, la de sus viviendas y de su industria; solicitan, hasta amenazan al comandante que hace una defensa que su deber le prescribe pero que les arruina y trae la destrucción de su ciudad; añádase á esto sus manejos, sus esfuerzos para desalentar al soldado, amotinarle, etc.. etc.; ¡qué contraste! ¿Tenemos razón al decir que la defensa de una plaza no puede ser completa sino cuando es verificada por los habitantes auxiliados por la tropa de línea? ¿Al asegurar que nada hay poco fortificado para no ser en este caso susceptible de la más larga defensa, y que una ciudad como Gerona jamás hubiera sido tomada si el ejército destinado á la defensa de Cataluña, y por consiguiente á socorrerla, hubiese mostrado el menor vigor, y si su moral no se hubiese hallado abatida como estaba y como debía estarlo después de las sucesivas pérdidas de cuatro batallas completadas por otras tantas derrotas?

Los defensores de Gerona desplegaron la mayor energía y nada omitieron de cuanto podía procurarles alguna ventaja. Retuvieron en la plaza trescientos napolitanos desertores de nuestras filas; nos los opusieron constantemente, sobre todo en las brechas, y las salidas, porque conociendo la suerte que les estaba reservada si nos apoderáramos de la ciudad, estaban seguros de que combatirían con el encarnizamiento de la desesperación; se aprovecharon del entusiasmo de los habitantes, excitaron todo género de fanatismo y sacaron de ello el mayor partido: (1) En fin, creo que es indiscutible que hayan hecho lo que deberá hacer todo militar ó ciudadano celoso de prolongar la defensa de una plaza tanto como es posible, siempre cuando sea bastante afortunado para encontrar todas ó sólo parte de las circunstancias en que se halló en 1809 el general Alvarez á quien estaba confiada la defensa de Gerona.

F. GIRBAL JAUME.

(1) En otro lugar del apéndice reproducimos (dice el autor) el decreto en que se nombra á S. Narciso Generalísimo de los ejércitos de tierra y de mar, las ceremonias de su instalación, la cruzada gerundense, predicada con un entusiasmo y perseverancia inauditos por el obispo de la ciudad, el decreto para la organización de las compañías de mujeres, etc.



CANTARES

Con los ojos se contesta
lo que yo estoy esperando;
si hablar no sabes con ellos
es que en la vida has amado.

Llama que vá para incendio
la engrandece el huracán,
pasión que á incendio camina
los celos la aumentan más.

Si quieres darme la muerte
tira donde más te agrada,
pero no en el corazón
porque allí llevo tu imagen.

Yo le pregunté á una tumba
qué fué de su amor primero
y un ciprés me señaló
á las alturas del cielo.

Junto á un nicho solitario
hizo un ruiseñor un nido
y dicen que el esqueleto
se sentaba para oirlo.

Cada vez que á verte voy
en tu puerta me detengo,
pues temo que la alegría
me trastorne el pensamiento.

Una lápida en su pecho
pone al amar la mujer,
que en letras de luto, dice,
muerta. menos para él.

A saludar á su amada
voló un dulce ruiseñor;
vió otro pájaro en el nido
y de repente murió.

Yo no sé que me sucede
desde que te dí mi alma,
que cualquier senda que tomo
me ha de llevar á tu casa.

Cuando me esté retratando
en tus pupilas de fuego,
cierra de pronto los ojos
Por ver si me cojes dentro.

SALVADOR RUEDA.



DOS VIUDAS

(EN LA CORTE)



Es el día de los Santos.

Las campanas de multitud de iglesias se cuentan unas á otras, con voz enfática y pretenciosa, los secretos y chismorreos de sus parroquias respectivas.

La animación y actividad más exageradas reinan en la casa.

Los criados no cesan en su ir y venir al cementerio, llevando coronas, cirios, flores y cintajos; el jefe de caballerizas pasa la mañana aposentado en el recibimiento, tomando de la señora, órdenes que se cambian con la misma rapidez que se dan; los mozos de cuadra limpian las guarniciones y carruajes como para día de gran gala; entre abrir y cerrar cajones, sacar vestidos, probar sombreros á la señora y atender á las cosas del momento, no le queda tiempo á la doncella ni para respirar.

¿Y á la condesa? La señora de la casa, la viuda. ¡Oh! A esta sí que la convendrían minutos como años.

Es enorme tarea la que la abrumba: escribir una porción de cartas y tarjetas, citando al barón de Socardy, tan fino y elegante que le ofreció acompañarla en la visita al cementerio; participando á Lolita, su amiga íntima, la forma y estilo del sombrero que estrena para el caso; notificar á cuatro ó cinco compañeros de la partida de «bésigue» ó del ajedrez, que á tal hora acudirá á la mansión de los difuntos, por si gustase saludarla allí. Elegir rosario de negras cuentas; escojitar entre un montón que han llevado á casa, un libro que, aunque no haya de abrirlo, es de rigor que las tapas sean de relieve mate, severas y muy elegantes.

¡Y esa estúpida modista sin llegar todavía con el nuevo traje de crespón, traído expresamente de París para este día, y que tanto ha de llamar la atención por su elegancia!

Dan las cuatro de la tarde. El coche de la condesa se detiene á la puerta de la casa triste, como se nombra al Campo santo.

Todos los amigos han sido puntuales, allí están vestidos de luto y con el corazón alegre, formando fila, abalanzándose al carruaje para abrir la portezuela y prestar apoyo á la señora.

Saludos, alguna frase de intención, sonrisas estudiadas, inclinaciones de cabeza, hablar del día, y en tanto se llega al pié del mausoleo donde yace el conde, muerto hace seis meses.

Dos filas de criados embutidos en trajes severos, le hacen la guardia y cuidan de los muchos blandones que arden. Cualquiera al verlos diría que son comparsas de teatro ó servidores de circo.

La señora no se arrodilla; esto es de mal tono, y además apenas hay tiempo para detenerse. De pié, mueve pausadamente los labios, como si pronunciara una sentida oración, y en tanto, mira al barón, que se aleja demasiado de ella; á la marquesa, que está bellísima con su traje de alivio; al panteón del duque, cuyos herederos han gastado un dineral inmenso, una fortuna, en arreglarle; y.... mira á todas partes menos donde está encerrado el cadáver de su marido.

Después en casa, nueva «toilette» y á la mesa. A los postres se presentan los de siempre, los amigos de la partidita. Se juega.

Son las once de la noche.

Todos se han retirado ya; como día de los Santos, no era decoroso prolongar la velada.

El cansancio, el ruido de las campanas, la torpeza de los criados, y los celos del barón, parece que han malhumorado á la viuda. Alarga la mano y coje un libro que hojea para distraerse.

Es la última novelita sin traducir todavía, porque en castellano sería tonto leerla, de Emilio Zola.

(EN LA ALDEA)

Es el día de los Santos.

El esquiloncillo que corona á la pequeña iglesia, se queja con ayes de verdadero dolor.

La viuda no piensa en amigos ni en galas. Modestamente ata-

viada con su basquiña de negra estameña, acude á los oficios por los difuntos y teniendo delante de sí tres lucecitas de cera hilada, oye el responso del sacerdote y llora amargamente por el marido á quien tanto quiso.

En el cementerio no hay coronas, nichos, panteones ni mausoleos; hay tan sólo una tapia cubierta toda ella de yedra, entre cuyos troncos forman su nido los pajarillos, y por el suelo hay muchas flores que son algo así como sonrisas á las miradas de los que están allí debajo.

Una mujer joven y hermosa, arrodillada sobre la tierra removida, suspira y reza.

De cuando en cuando se inclina, no para saludar á nadie, para besar la tierra.

Sobre la triste y solitaria tumba, se cruzan dos ramas de árbol formando cruz y de ella cuelga el escapulario que llevó el difunto el día de su boda.

La viuda riega la sepultura con lágrimas y agua bendita, y cuando el esquilón toca á las oraciones, entran las lechuzas al templo por las troneras; se oye de cerca el balido de los rebaños y cuando el alguacil del pueblo suena las llaves del camposanto, lanza un suspiro y da un beso prolongado á la rústica cruz.

Son las once de la noche. Sola en su casa la pobre viuda, gime y suspira. Alumbran la estancia media docena de lamparillas que prestan tintas lúgubres al recinto, y en las alternativas de luz y sombra parece que contrae la faz, para romper en llanto el Santo Cristo al pié del cual la pobre aldeana lee en el libro, que de padres á hijos se transmitiera, las oraciones de los difuntos.

La piedad cristiana y el amor de esposa figuran y resaltan entre el lastimero tin tan de las campanas, el chisporroteo de las luces, y siseo de los resos y el correr de las cuentas del rosario.

Lo confieso, si en algo estimara lo que el mundo hace por nosotros después de muertos, preferiría acabar mis días en una aldea, para que estuviera rodeada de flores mi sepultura, pusieran sobre ella una rústica cruz y la mujer; la mujer á quien hubiera amado, besara la tierra en que yo dormiría.

SEGUNDO GILA.



NOTICIAS

DURANTE los días de las próximas pasadas *férias* y *fiestas* (!) de San Narciso, tuvimos el gusto de ver instaladas algunas exposiciones de objetos de arte, entre las cuales llamaron especialmente la atención las de los industriales Sres. Bonet, Cassá, Corominas y Torres.

En la tienda del primero de dichos señores descollaban los trabajos de escultura de los artistas olotenses Sres. BLAY, DEVESA y BERGA (hijo). En especial un bajo relieve para un tímpano, del Sr. BLAY, alusivo á la aparición de Jesús á la Beata Margarita Alacoque y un pensamiento sobre el Sagrado Corazón que, apartándose de la manera vulgar con que hasta ahora ha venido ordinariamente representado, revela grandeza de pensamiento y originalidad en la ejecución.

Ambas obras constituyen un paso más en su brillante carrera y ellos mismos llevan en sí el mayor elogio que se pudiera darles, pues bien puede decirse que las obras son dignas del autor.

Reciba, pues, el Sr. BLAY nuestros cordiales aplausos y que Dios le conceda muchos años de vida para que pueda darnos á conocer obras como las que nos ocupan y que merecen nuestros más sinceros plácemes.

El Sr. DEVESA expuso un busto titulado *Un stagelante* de notable sentimiento y expresión y otros trabajos de menor importancia.

En el establecimiento del Sr. Cassá estaban expuestos varios trabajos pictóricos debidos al joven artista Sr. PERICH, alguno de los cuales estaba ejecutado con cierta facilidad y maestría en tan difícil arte, por lo cual no escasearon para el autor los plácemes del público en general.

En la tienda del Sr. Corominas, entre varias obras de distintos autores más ó menos recomendables, no faltó algún objeto de arqueología propio de gabinetes particulares, mereciendo citarse un ánfora de regulares dimensiones extraída por los buzos en los alrededores del puerto de Selva de Mar, recubierta de incrustaciones y algas marinas, de estilo al parecer italo-griega, procedente con muchas otras de unas investigaciones practicadas allí por encargo de D. Romualdo de Alfaras, distinguido arqueólogo de Figueras.

Los escaparates del establecimiento del Sr. Torres ofrecieron á su vez una exhibición consistente en los objetos que acostumbran ofrecerse para servir de premios en los certámenes de nuestra ASOCIACIÓN LITERARIA, los cuales atraen las miradas del público y singularmente de la creciente *pléyade* de nuestros escritores regionales. Aunque se presentan no escasos *objetos de arte* (!!) ello es que todavía figuran allí muy dignamente algunos debidos á nuestros artistas locales, quienes todavía sostienen el buen nombre de nuestros industriales repu-

tados. Merece ser citado el nombre del autor del premio ofrecido por la ASOCIACIÓN LITERARIA al autor de la mejor poesía lírica presentada, consistente en una rica espiga de plata dorada y primorosamente elaborada con propiedad y buen gusto, por el orfebre gerundense D. LUÍS DESOY Y FONT, muy ventajosamente conocido por análogos trabajos.

Nuestro amigo y compañero D. Emilio Grahit y Papell acaba de dar á luz un libro de abultadas dimensiones titulado RESEÑA HISTÓRICA DE LOS SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809. del cual se ha servido enviarnos el segundo y último tomo impreso en el establecimiento de D. Paciano Torres.

Forma un volúmen en 4.º mayor de cerca 800 páginas.

En realidad de verdad el libro resulta ser algo más que una *Reseña Histórica*, pues el autor no se ha concretado á tarea tan modesta como podría suponerse por su sólo título, ya que se ha tomado la ímproba tarea de recopilar cuanto sobre la materia escribieron, antes que él, reputados historiadores y además ha intercalado cuantos documentos publicados é inéditos se ha logrado suministrar referentes á los gloriosos hechos de que se ocupa.

El servicio prestado por el Sr. Grahit á nuestra historia local es digno de aplauso y le enviamos el nuestro, sintiendo de veras que las circunstancias con que ha debido publicar su novísimo trabajo histórico no le hayan consentido aplicarle las mejores condiciones materiales para llevarlo á cabo.

Al fin, aunque con sensible retardo, vió la luz el ALBUM LITERARI Y ARTÍSTICH DE L' OLOTÍ (*revista pirinenca*), ó sea el número 4.º titulado HIVERN, correspondiente al mes de Diciembre del próximo pasado año, número que en nada desmerece de los anteriores por su texto é ilustraciones.

LIBROS RECIBIDOS.—Lo han sido desde la publicación del número último de la REVISTA los siguientes opúsculos:

DISCURSO LEÍDO EN LA SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL DE LA ACADEMIA DE LA «JUVENTUD CATÓLICA DE VALENCIA» POR EL ACADÉMICO DR. D. PEDRO MARÍA LÓPEZ Y MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE METAFÍSICA DE ESTA UNIVESIDAD EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1895: Un opúsculo en 4.º de 15 páginas. Valencia, 1895.

ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA. *Disertaciones sobre las principales Colecciones de objetos del Museo Arqueológico de Tarragona*, por D. Angel del Arco y Molinero. Jefe del mismo establecimiento etc. Forma un volúmen de unas 110 páginas en 8.º. Tarragona. 1894.

